

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

34996 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla por la que se otorga concesión administrativa a Totem Towerco Spain SLU para ocupar una superficie de unos 100 m² de los terrenos de los antiguos Astilleros, ubicados Carretera de la Esclusa, T.M. de Sevilla, incluidos en la zona de servicio del Puerto de Sevilla y pertenecientes al dominio público portuario estatal, con destino a la instalación de una estación base de telefonía (E669).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5.n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha otorgado con fecha 30 de Junio de 2025, concesión administrativa a Totem Towerco Spain SLU para ocupar una superficie de unos 100 m² de los terrenos de los antiguos Astilleros, ubicados Carretera de la Esclusa, T.M. de Sevilla, incluidos en la zona de servicio del Puerto de Sevilla y pertenecientes al dominio público portuario estatal, con destino a la instalación de una estación base de telefonía (E669)

Autorizado: Totem Towerco Spain, S.L.U.

Superficie: 100 metros cuadrados

Plazo: Desde el 01/01/2026 hasta el 31/12/2035

Tasas a abonar:

Tasa de ocupación de terrenos por la ocupación privativa del dominio público portuario, por importe: 211,58.-€/año, IVA no incluido

Tasa de actividad: 25.390,06.-€/año, IVA no incluido

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante

Sevilla, 15 de septiembre de 2025.- Presidente, Rafael Carmona Ruíz.

ID: A250043763-1